

estructura básica de todo el poder en el centro de cuyo análisis empírico situó la creencia en la legitimidad como supuesto, desplegando su investigación de la misma bajo la forma de los tres tipos puros de poder legítimo, pero manteniendo siempre una cierta idea de su unidad estructural. La determinación en concreto de estos tipos está supeditada al punto de partida de los cuatro modos de conducta sociológico-total: finalista, valorativa, afectiva y tradicional, con lo que *tradicición*, *creencia* y *convención* se erigen en causas fundamentadoras de la legitimidad del poder, en sus tipos *tradicional*, *carismático* y *racional*. La fabulosa capacidad de Weber para ordenar una masa inmensa de materiales empíricos bajo esta tipología es, naturalmente, lo que ampara la validez de esta construcción que, tomada en abstracto, parece excesivamente simplificadora. De cualquier modo, lo es en alguna medida, en cuanto se admite la existencia de formas empíricas mixtas (por ejemplo, dinástico-carismáticas). Por razón de la ulterior elaboración que el concepto de *legalidad* ha recibido, Winckelmann subraya con acierto, que para Weber legalidad es sencillamente un tipo de *legitimidad* y *ex definitione* el tipo de legitimidad *racional*, que en esencia consiste en el imperio de la ley. Lo cual como es sabido, constituye el centro de imputación de la crítica llevada a cabo por Carl Schmitt en su *Legalität und Legitimität* (München, 1932).

Las limitaciones de la tesis de Weber proceden de los límites mismos de sus supuestos filosóficos de partida. Es cierto, indudablemente, que logró probar que existe y hay necesidad de un modo sociológico-positivista de considerar el problema de la legitimidad del poder; sin embargo, es difícil quedar satisfecho con los resultados de este método, si es tomado como el único, con pretensión científica, para el problema. El tema trasciende siempre de sí mismo, quiérase o no. Y sobre todo trasciende, en el sentido de los contenidos de las pautas de conducta social que se desvanecen en cuanto el análisis de éstas se limite meramente a los mecanismos psico-sociológicos de su producción. La legitimidad del poder no podrá nunca ser establecida por el examen del tipo formal de creencia que la ampara, sino por el objeto mismo de lo creído, visto desde la totalidad del sistema espiritual que en su determinación política se considera. Lo que no ha de entenderse en menoscabo del valioso intento de Weber de supración positivista, cuyos matices más finos ha logrado captar inteligentemente Winckelmann en esta obra.

JESÚS F. FUEYO

HENRICH, Dieter: *Die Einheit der Wissenschaftslehre Max Webers*. J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), Tübingen, 1952; 132 págs.

La significación del pensamiento de Max Weber rebasa el marco de la metodología de las ciencias de la cultura —donde sus trabajos han llegado a hacerse clásicos— y alcanza el rango de una verdadera

filosofía de la ciencia. Este es el punto de vista —de considerable interés— que ha adoptado el autor procurando reconstruir en un organismo sistemático la serie de artículos sobre diferentes temas metodológicos y sobre los problemas de fundamentación básica de las ciencias culturales de Weber. Es por ello un intento de la mayor importancia, no sólo para la información sobre Max Weber —en la que por lo demás falta un estudio de este empeño, aún tomando razón de la obra más bien expositiva de Alexander von Schelting—, sino también para el conjunto del problema crítico de las ciencias positivas.

Para el autor es preciso arrancar de la idea de Weber de que las ciencias sociales son ciencias de la *realidad*; o más exactamente, que asumen como objetivo el de investigar los fenómenos culturales de una realidad social actual o pretérita. Sin embargo, en cuanto se profundiza en el análisis de estos fenómenos en su peculiar concreción, se advierte una rica multiplicidad, que si hace lícito y útil el empleo de una variedad de métodos de investigación y tratamiento, no autoriza a omitir la preocupación sobre la unidad intrínseca que les confiere la posibilidad de ser comprendidos exclusivamente por una ciencia de la realidad. Con esta afirmación está conectada —si es que no va implícita en ella— la de que, como tal ciencia de la realidad, la Sociología es una ciencia que investiga conexiones causales; así como la tesis de que, por otra parte, la realidad que tiene la propiedad de abarcar una síntesis omnicomprendiva de nexos causales, ostenta para Max Weber un nombre: Historia. El autor subraya que los conceptos *histórico*, *empírico* y *causal* son empleados por Max Weber como sinónimos.

En el análisis de esta realidad de que se hace objeto la ciencia, Max Weber partía del concepto de *continuo heterogéneo* que designa el complejo de relaciones que se articulan dentro de esa realidad y le confieren su carácter unitario por virtud de una síntesis estructural. El concepto no está determinado por una reflexión gnoseológica sino que constituye una afirmación empírica, bien que de validez generalizadora. Es claro que toda realidad está configurada en su unidad ontológica por una estructura peculiar, pero el método de investigación de esta estructura, si puede dar cuenta de esa realidad en su particular concreción, no puede en cambio captar la realidad en cuanto tal, lo cual es, justamente, el objeto de una investigación que pretende poner al descubierto la totalidad del entorno real de nuestra vida.

Pero con ello queda en buena parte cancelada la distinción lógica entre el sujeto y el objeto. Y efectivamente, de esta pretensión —a través de la compleja teoría de Weber sobre las relaciones de valor y el análisis causal— arranca el concepto de *comprensión* utilizado por Weber para designar el tipo de entender que descansa sobre la identidad del sujeto cognoscente y del objeto que se conoce, esto es, del hombre como sujeto del conocimiento histórico y como ser inscrito en la realidad histórica. Y al mismo tiempo se abre paso, como necesario corolario, la afirmación del carácter *evidente* de este co-

nocimiento por comprensión. Pues, cabalmente, al tiempo que se extendía la valoración pesimista del conocimiento histórico como conocimiento científico, Max Weber aseguraba que sólo había otro tipo de conocimiento dotado de tal grado de evidencia: el de las ciencias matemáticas. El carácter evidencial del conocimiento matemático descansaba para Weber en el supuesto de que los objetos del mundo matemático se articulan en un *continuo homogéneo* determinado por la constitución axiomática de un campo de relaciones cuantitativas, dentro del cual el propio sistema afirma leyes necesarias. Mas la evidencia del conocimiento histórico no descansa en una presuposición formal de este carácter. Por el contrario tiene por base real, la realidad de un sujeto en relación con cuyo vivir se constituye esa realidad como totalidad cognoscible. Es claro que todo esto pone al descubierto la dependencia del pensamiento de Weber de la fenomenología de Husserl; pero también su papel —no siempre reconocido— en la ulterior progresión del planteamiento del problema filosófico sobre la base de un análisis de la existencia humana.

Con ello se ponen también de manifiesto los fundamentos antropológicos y en definitiva éticos de la teoría de la ciencia de Max Weber. Precisamente el análisis de los *tipos ideales* que constituye una de las más agudas construcciones metodológicas de Weber, está dominado por presupuestos antropológicos. Y también el estudio de Henrich constituye un positivo esfuerzo por destacar la posición filosófica de Max Weber de la de Rickert y el neokantismo de Baden en general, ahondando diferencias capitales en las que la bibliografía anterior no había reparado. Rickert está sometido en su comprensión de la Historia a todas las prescripciones gnoseológicas que el neokantismo lleva consigo y precisa fundamentarla en «la validez absoluta de los valores en la conciencia trascendental», mientras que por el contrario Weber deduce el conocimiento histórico de la articulación estructural de la misma realidad que en torno al hombre se constituye y no necesita por tanto recurrir a ninguna subjetividad trascendental. Con lo cual las relaciones entre Weber y el neokantismo vienen a concluir en la disolución de alguno de los presupuestos fundamentales de éste.

JESÚS F. FUEYO

ROSENSTOCK-HUESSY: *Heilkraft und Wahrheit. Konkordanz der politischen und der kosmischen Zeit.* Evangelisches Verlagswerk GmbH. Stuttgart; 215 págs.

En una zona intermedia entre los jóvenes conservadores y los nacionalrevolucionarios sitúa Armin Mohler, en su tesis sobre la revolución conservadora en Alemania, a Eugen Rosenstock. El rasgo metafísico común de estos grupos sería el de su oposición a la llamada concepción lineal del mundo o creencia en un proceso que tuvo su principio y se dirige hacia un fin; su adherencia, por el contrario,